

Gualaceo, 24 de Febrero del 2020.

Sr.

José Antonio Angamarca Espinoza

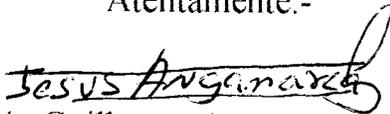
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "RADIO GUALAVOZ CIA. LTDA.**

**SRS. SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "RADIO GUALAVOZ CIA. LTDA.**

Yo, Jesús Guillermo Angamarca González, en mi calidad de Gerente de la Compañía Radio Gualavoz Cia. Ltda., dando cumplimiento a mis obligaciones legales procedo a presentar el informe de labores correspondientes al año 2019 y lo hago en los siguientes términos:

1. ACTIVIDAD ECONOMICA.- La compañía no ha podido cumplir con el objeto social, por no tener un permiso para ejercer la actividad de radio, por lo tanto no tengo nada que informar en tanto no se ha realizado ninguna actividad, por lo tanto recomiendo el cierre de la compañía, la misma que no ha adquirido bienes de ninguna naturaleza, y no existe bienes que repartir.
2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES: sin embargo me he preocupado de mantener al día con el SRI y la Superintendencia de compañías, ante quienes se ha presentado la información requerida. Esperando haber cumplido con mi obligación legal, me suscribo de Ustedes,

Atentamente.-



Sr. Jesús Guillermo Angamarca González

GERENTE.